



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

SESIÓN CONTROL AL GOBIERNO

SENADO

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 16 de noviembre de 2021

(*) Documento provisional.

Solo el discurso pronunciado es válido.

La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA

28071 - MADRID

TEL: 91 321 40 98 / 41 98

Respuesta del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el senador Javier Maroto, del Grupo Parlamentario Popular.

Presidente: Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, se lo dije en la anterior sesión de control, usted tiene un problema. Le escuché, además, a su líder de partido el pasado domingo, que, además, de algunas incursiones fallidas en la política energética del país. Me calificó de nuevo como okupa, y este es el problema, señorías, es que ustedes consideran a este gobierno ilegítimo.

Por tanto, ustedes no es que tengan un problema conmigo, porque su predecesor lo hizo con el señor Zapatero, cuando era presidente del Gobierno. Y el predecesor del predecesor también lo hizo con el señor González, cuando era presidente del Gobierno. Por tanto, ustedes no es que tengan un problema conmigo, es que tienen un problema con la democracia porque no reconocen el resultado electoral de las urnas.

Pero vamos a lo importante, señoría. ¿Lo importante que es? Lo importante es, efectivamente, que ustedes cuando están en la oposición bajan todos los impuestos, todos los que pueden los bajan. Ahora, cuando llegan al gobierno lo que hacen es subir todos los impuestos. A la clase media y trabajadora, todos. Todos, señoría.

Pero creo que esta pandemia, esta pandemia que ha ensanchado las desigualdades que ya venía sufriendo un país, después de la crisis financiera y de la gestión que ustedes hicieron neoliberal, de respuesta a esa crisis financiera, señoría. Si hay una gran lección que podemos sacar, y que creo que además la mayor parte de los ciudadanos españoles, voten lo que voten, también opciones conservadores como la suya, estarán de acuerdo en que tenemos que fortalecer el Estado del bienestar. Estarán de acuerdo en que tenemos que fortalecer la sanidad pública, la educación pública, la ciencia pública, la dependencia y también, señoría, las pensiones.

Entiendo que usted se refiere, porque le he escuchado esta mañana, a las pensiones. Y el acuerdo, señoría, al que llegamos el pasado mes de julio, agentes sociales, por cierto, sindicatos y empresarios, planteaba dos cuestiones muy importantes, o mejor dicho, tres.

La primera, recomponer el consenso entre los agentes sociales en materia de pensiones que ustedes rompieron en el año 2013 con su contrarreforma de las pensiones.

En segundo lugar, garantizar la revalorización de las pensiones conforme al IPC.

Y en tercer lugar, sustituir, sustituir su factor de sostenibilidad, qué lo que hacía era, a partir del año 2023, rebajar las pensiones de nuestros jubilados y jubiladas entre dos y tres puntos anuales. Con lo cual, al final de una carrera profesional de cualquier español medio en nuestro país, estaba implicando una rebaja de su pensión en un 20%. Eso es lo que ustedes propusieron y aprobaron en su contrarreforma del año 2013.



Y lo que hemos hecho nosotros, señoría, es sustituir ese factor de sostenibilidad por un mecanismo de equidad intergeneracional donde, en efecto, se le exige, se le pide un esfuerzo mínimo a los empresarios, a los trabajadores. Fíjese, señoría, que para un salario bajo es un euro al mes y para un salario alto son 2,5 euros al mes. Este es el esfuerzo que se está pidiendo. Y con ello, señoría, lo que vamos a hacer es llenar la hucha de las pensiones que ustedes vaciaron, que ustedes vaciaron.

En segundo lugar. Garantizar, garantizar la revalorización de las pensiones, que ustedes recortaron cuando gobernaban, señoría.

Y en tercer lugar, señoría, blindar el sistema público de pensiones. ¿Qué es lo que ustedes a la postre quieren? Privatizar.

Réplica de Javier Maroto (GPP)

Presidente: Gracias, señor Presidente. Yo lo que me pregunto, señoría, es que cuando nosotros proponemos el ingreso mínimo vital, subir el salario mínimo interprofesional, revalorizar las pensiones, unos presupuestos que ponen en manos de los estudiantes de nuestro país 2.100 de euros, o más de 2.100 millones de euros en becas. Y ustedes votan en contra. Yo creo, señoría, que la clase media y trabajadora, cuando les ve votar en contra a ustedes sobre estas cuestiones, defenderles, defenderles, no creo que lo interpreten como tal. No creo que lo interpreten como tal.

Y hay que ser coherente, señoría. Hay que ser coherentes, porque en la oposición se pueden decir muchas cosas. Ustedes las dicen, además, muy gratuitamente. Luego, cuando llegan al gobierno, hacen lo contrario.

Fíjense, en un solo año y medio, ustedes hicieron treinta subidas de impuestos, revisaron cinco veces el IRPF hacia arriba, cuatro veces el impuesto de sociedades hacia arriba, dos veces el IVA hacia arriba, dos veces el IBI, renovaron el impuesto de patrimonio, subieron las tasas universitarias hasta un 50%, crearon 12 nuevas figuras tributarias. Fue el gobierno del Partido Popular, señoría, se lo recuerdo, el que se estrenó con un hachazo fiscal al IRPF, subiendo la cuota estatal a las rentas del trabajo entre el 0,75% y el 7%, señoría. Por tanto, consejos vendo, que para mí no tengo, que para mí no tengo.

Un poco más de respeto, porque la sociedad española, sí tiene algo muy claro después de esta pandemia, es que tenemos que salir con un Estado del Bienestar mucho más fuerte, mucho más sólido. En la atención primaria, en la sanidad, en la ciencia, la educación, en la dependencia, en el ingreso mínimo vital para acabar con la exclusión social. ¿Y ustedes qué proponen?

Porque lo que significa y es evidente, es que si queremos un Estado de bienestar fuerte, tendremos que financiarlo. ¿O es que ustedes no están a favor, como están, por ejemplo, todos los países del G-20, de aumentar al 15% el tipo mínimo del impuesto de sociedades, como ha hecho el Gobierno de España? Dígalo, diga si están ustedes a favor, o no lo están.

En todo caso, señoría, en todo caso, aquí hay dos formas de salir de la crisis. La suya ya la conocimos, subir impuestos, recortar el Estado del bienestar y, por cierto, con corrupción, con corrupción, con corrupción.

Y nosotros, señoría, nosotros, señoría, en lugar de devaluar los salarios, como ustedes hicieron con su reforma laboral, estamos subiendo el salario mínimo interprofesional. Y en lugar de recortar el Estado de bienestar, estamos fortaleciendo el Estado del bienestar. Y en lugar de corromper, como ustedes hicieron, lo hacemos con ejemplaridad.

Respuesta del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por la senadora Ruth Goñi Sarries del Grupo Parlamentario Mixto

Presidente: Yo creo que, en fin, lo más importante que hay que poner en valor ahora mismo es la estrategia de vacunación, porque la estrategia de vacunación, señoría, es lo que implica la recuperación económica. No sé por qué ustedes se molestan. No entiendo por qué ustedes no hacen suyo el éxito de la estrategia de vacunación, que es un éxito de país. Es un éxito colectivo.

Y es evidente, lo digo, lo digo porque evidentemente lo que hace la señora, su señoría es comparar con el año 2019, pero se olvida que ha habido una pandemia, que estamos ahora mismo en ese proceso de recuperación económica y que evidentemente estamos empezando a gestionar ya los fondos europeos, que por tanto, nos van a permitir no solamente recuperar con mayor brío y junto con la estrategia de vacunación, el crecimiento económico, sino que también lo que nos van a permitir, pues, es modernizar y ganar en competitividad. Ahora, la competitividad, tal y como nosotros lo entendemos, es con cohesión, con cohesión social, con cohesión territorial, con el fortalecimiento del Estado del bienestar. Es bastante paradójico porque usted reprocha al Gobierno de España, entiendo también que al Gobierno de la señora Chivite qué es lo que ocurre con la dependencia, qué es lo que ocurre con la sanidad, qué es lo que ocurre con la atención primaria, pero en cambio usted lo que dice es que se ha convertido Navarra en un infierno fiscal. Señorías, ¿Cómo van a pagar ustedes entonces todo aquello que dicen que se tiene que mejorar en el ámbito de la cohesión social, si no es con una fiscalidad justa?

Creo, señoría, que hay que anteponer, sin duda alguna, tenemos que ser conscientes de que el principal desafío que tiene nuestra sociedad se llama desigualdad. Desigualdad. Lo repetiré desigualdad. Y eso implica una mayor apuesta por el Estado del bienestar.

Ahora bien, usted me pregunta por los fondos, mejor dicho, por los Presupuestos Generales del Estado. Yo simplemente le haré una previa. Y es que durante los años 2020 2021, la Comunidad Foral de Navarra ha recibido de la Administración General del Estado un apoyo bastante sustantivo para afrontar la peor crisis en cien años, que es esta emergencia sanitaria.



En 2020, más de 175 millones de euros del fondo COVID, en 2021, 192 millones de euros del fondo adicional y otros 67 millones de euros del Fondo de Apoyo a las empresas.

Y ahora, en fin, como usted me pregunta por el anteproyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado, le diré qué es lo que estamos proponiendo para Navarra.

Estamos proponiendo una inversión total de 94 millones de euros, 32 millones de euros para actuaciones de eficiencia energética en el sector industrial, reforma de edificios residenciales, 12 millones de euros para el autoconsumo y el almacenamiento. En materia de ciencia e innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia vamos a destinar a la Comunidad Foral de Navarra 16,6 millones de euros en planes complementarios de I+D+i. 31 millones de euros, por cierto, para eso que usted tanto le preocupa, que es la atención a la dependencia, los usuarios atendidos en la Comunidad Foral podrían llegar a suponer hasta 16.000 personas. Estamos planteando una subida del 3% del ingreso mínimo vital que va a beneficiar alrededor de 14.500 personas que reciben dicha prestación en Navarra. El incremento de las pensiones del 3% no contributivas se van a beneficiar en torno a 2.800 mayores en Navarra, con la revalorización del IPC de las pensiones contributivas se van a beneficiar en torno a 135.000 pensionistas. El bono social térmico beneficiará a más de 17.300 hogares de la Comunidad Foral de Navarra. La dotación de 2.199 millones de euros en becas a nivel nacional van a beneficiar a más de 6.000 estudiantes de la Comunidad Foral de Navarra.

En definitiva, podríamos ponerles muchísimos ejemplos que solamente plantean una certeza y una pregunta hacia sus señorías. La certeza es que este gobierno apuesta por una recuperación económica justa, es decir, repartir ese crecimiento. Y la pregunta es: con todos estos recursos que vamos a vincular y a destinar a la Comunidad Foral de Navarra ¿Cómo ustedes, no es que voten en contra, sino que hasta incluso se atreven a presentar una enmienda la totalidad?

Réplica de Ruth Goñi Sarries (GPMX)

Presidente: Señoría, gracias por leernos su intervención, ¿no?, porque claro, es que elecciones, lecciones de constitucionalismo, lecciones de constitucionalismo, lecciones de compromiso con España, lecciones de compromiso con la Comunidad Foral de Navarra lo siento, pero ninguna, ninguna, señoría, porque habrá que recordarles, habrá que recordarles a ustedes, habrá que recordarles a ustedes que no solamente miran hacia la derecha siempre que pueden al Partido Popular, sino también lo hacen con dos partidos, Ciudadanos y Vox, que cuestionan precisamente la foralidad de la Comunidad Navarra. Eso lo hacen ustedes, señorías.

Por tanto, si, si tenemos, si tenemos señoría, que reivindicar el compromiso foral de un partido político en Navarra. Ese es el del Partido Socialista de Navarra. No el de ustedes, no el de ustedes.

Y bueno, yo creo que la señora Chivite, en fin, voy a tomar por bueno lo que usted dice. La señora Chivite y el Partido Socialista de Navarra dicen que efectivamente lo importante es qué es lo que se vota. Porque ahí está el envés también de la pregunta Señorías, ¿Por qué ustedes votan en contra? ¿Por qué ustedes votan en contra, por ejemplo, de unos presupuestos que claramente van a revertir los recortes en dependencia Navarra? ¿Por qué ustedes votan en contra, señorías, de subir el salario mínimo interprofesional, o al menos se oponen a ello? ¿Por qué ustedes votan en contra de la creación del ingreso mínimo vital? ¿Por qué ustedes votan en contra, señorías, de todos los avances que estamos haciendo, en la equiparación salarial entre hombres y mujeres?

¿Por qué ustedes votan en contra? señorías de leyes, entiendo que la ley de muerte digna, a la ley de eutanasia no es algo que a ustedes les corresponda, pero esa es la opción progresista que por cierto, arropa y abriga no solamente al cuarenta y tantos por ciento de la población española que se declara progresista, sino yo estoy convencido a mucha gente de bien de la opción conservadora que usted representa, que lo que quiere es, efectivamente, tener no solamente una vida digna, sino también una muerte lo más digna posible.

Por tanto, señoría, lo que le quiero decir con esto, lo que le quiero decir con esto, señoría, con todos los respetos, con todos los respetos, es que para ser creíbles en su voluntad de llegar a acuerdos, dejen de mirar constantemente a la derecha y empiecen a entender que Navarra es una comunidad plural, diversa, y que si hay un partido que garantiza la cohesión y la convivencia en Navarra, ese es el Partido Socialista.

Respuesta del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el senador Miguel Sánchez López del Grupo Parlamentario Democrático.

Presidente: Señorías, yo le hago un matiz desde el Gobierno de España al menos tratamos de llegar a acuerdos. Hemos llegado a doce acuerdos con los agentes sociales que han protegido a los trabajadores y trabajadoras, que han permitido a los trabajadores autónomos contar con una prestación en los momentos más difíciles de los confinamiento, que han permitido volcar miles y miles de millones de euros a través de los créditos ICOS a las pequeñas y medianas empresas de nuestro país. Por tanto, señoría, hemos llegado a acuerdo con los agentes sociales, hemos llegado a acuerdos también con las comunidades autónomas y con los municipios, no solamente en las conferencias de presidentes, sino semanalmente en el Consejo de Política Interterritorial de Sanidad, donde se reúne el Ministerio de Sanidad con las Consejerías homólogas en cada una de las Comunidades Autónomas.

Por tanto, hemos llegado también a acuerdos interinstitucionales y hemos llegado a acuerdos también con todos aquellos que hayan querido llegar a acuerdos con nosotros en las Cortes Generales.



Le quiero recordar simplemente un matiz, y es que los Presupuestos Generales del Estado del año pasado, en los que están ahora mismo en curso en vigor, son unos presupuestos que contaron con el apoyo de más de diez grupos parlamentarios en las Cortes Generales.

Con lo cual, en fin, la capacidad de diálogo y de y nuestra voluntad de poder llegar a acuerdos es total, es absoluta con todos los grupos parlamentarios, con ustedes también lo hemos hecho.

Al respecto de la renovación de los órganos constitucionales. Varias, varias cosas han quedado meridianamente claro, señorías, la semana pasada. La primera de ellas es que había y hay, en relación con el Consejo General del Poder Judicial, un mandato claro que nos conmina no solamente y obliga la Constitución española, sino también la ley, y es de renovar los órganos constitucionales.

El Consejo General del Poder Judicial lleva más de 1.070 días bloqueado de manera inédita a lo largo de la historia de nuestra democracia, como consecuencia del bloqueo del principal partido de la oposición. En primer lugar.

En segundo lugar, lo que ha quedado claro, dada la celeridad en el desbloqueo y el acuerdo de cuatro instituciones que permanecían bloqueadas durante ese mismo tiempo o en algunas un poco menos. Si algo ha quedado claro es que quien bloqueaba era el Partido Popular, porque en cuanto el Partido Popular se abrió a poder renovar esos órganos constitucionales, el Gobierno y el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Unidos Podemos llegamos a un acuerdo que ha sido refrendado en las Cortes Generales. Con lo cual aquí no estaba el problema, señoría, estará en otros lugares, en lugares en los cuales ustedes tienen cercanías políticas e institucionales porque gobiernan con ellos.

En tercer lugar, pues sí yo estoy de acuerdo con usted. Es verdad que ha habido una polémica en relación con dos candidatos, un hombre y una mujer, bastante allegados al líder del Partido Popular y a la anterior secretaria general del Partido Popular, la señora de Cospedal, y si algo ha quedado claro, creo yo, es que era un camelo esto de la despolitización de la Justicia por parte del Partido Popular. Eso es así. Ahora bien. Le diré, señoría, la obligación del Gobierno es salvaguardar el acuerdo, renovar las instituciones constitucionales y permitir, por tanto, cumplir la Constitución y el mandato de la ley.

Por tanto, señoría, si usted tiene que reprochar algo, entiendo que no será a este lado, sino a sus socios de gobierno en distintas comunidades autónomas, a las cuales espero que reproche lo que usted está diciendo.

Réplica Sr. Sánchez López (GPD)

Presidente: Señoría, se hacen muy largas las preguntas algunas veces y no se sabe. Voy a responder a tres aspectos que ha dicho en su intervención el primero de ellos es en relación con si este gobierno cumple o no cumple con su palabra. Mire, el acuerdo de investidura está ahí, el acuerdo del gobierno de coalición está ahí. Los

programas electorales de unidad podemos ir al Partido Socialista Obrero Español son públicos y este es un gobierno de palabra y de hechos. Estamos cumpliendo con nuestro acuerdo de investidura y con el gobierno de coalición.

Se lo vuelvo a repetir. Dijimos que íbamos a subir el salario mínimo interprofesional y lo estamos haciendo. Dijimos que íbamos a reforzar el Pacto de Estado contra la violencia de género, ahora que vamos a estar prácticamente una semana de celebrar ese día internacional el 25 de noviembre contra la violencia de género, y lo estamos haciendo. Dijimos que íbamos a crear un ingreso mínimo, vital y lo hemos hecho. Dijimos que íbamos a revalorizar las pensiones y lo hemos hecho. Dijimos que íbamos a proteger a los trabajadores, a los trabajadores autónomos, a las pequeñas y medianas empresas en un momento tan calamitoso como el que estamos viviendo con la pandemia y lo estamos haciendo. Dijimos que íbamos a llegar al 70% de la población vacunada con pauta completa antes de acabar el verano, y lo hemos hecho, señoría.

Esto es lo que está haciendo el Gobierno de España, está cumpliendo con su palabra y también cumplir con la palabra, señoría, es cumplir con nuestro deber y el deber de todos los grupos parlamentarios aquí presentes en las Cortes Generales es cumplir con la Constitución y con la legalidad democrática. Y la Constitución es taxativa dice que en cinco años las fuerzas políticas aquí presentes tenemos que renovar los órganos constitucionales. Y en un momento de emergencia económica, social y sanitaria, si algo tenemos que hacer los grupos políticos es precisamente favorecer esa renovación para fortalecer la arquitectura de nuestra democracia y por tanto, las instituciones. Y lo que estamos viendo por parte del principal partido de la oposición es el bloqueo.

¿A usted le parece aceptable o no? el que llevemos más de mil días, mil días, señorías, mil días, repito, mil días vuelvo a repetir, de bloqueo del órgano de gobierno de los jueces. A mí me parece de todo punto intolerable. Me parece que es un ejemplo más de lo que le he dicho antes al señor Maroto, el Partido Popular no es que tenga un problema con el Partido Socialista cada vez que gobierna el Partido Socialista, es que tiene un problema con la democracia porque no acepta el resultado electoral de las urnas y por eso bloquea e incumple con la Constitución.

Pero nuestro deber, señorías, es cumplir con la Constitución, es salvar el acuerdo para poder renovar cuatro de las cinco instituciones constitucionales. Y yo lo dije en el Parlamento Nacional y lo digo ante sus señorías. A mí hay candidatos que es evidente que no me gustan, porque aquí además se han reprochado dos perfiles de los cuatro, dos y curiosamente dos que vienen del mismo grupo parlamentario, que es del Grupo Parlamentario Popular.

Por tanto, señoría, no nos mire a nosotros, mire a su derecha de nuevo, mire a su derecha para saber exactamente quién está bloqueando e incumpliendo con la palabra. Y la palabra, señoría es también cumplir con el deber, con el deber que nos mandata la Constitución y la legalidad democrática.



Señores del Partido Popular, hagan valer su palabra y cumpla con la Constitución y renueven el Consejo General del Poder Judicial.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)